

ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS DE USO COMÚN: LAGO DE TOTA.

Luisa Fernanda Carrasco Pérez

COD: 2136234

Universidad Santo Tomás

Facultad de Sociología

Trabajo de Grado – Opción Maestría

2018

Resumen

El Estado ha sido el coordinador de las reglas y políticas cuando se trata de procesos de regulación del agua como recurso de uso común, sin embargo, se ha reconocido que existen actores esenciales en el proceso de estas regulaciones. De allí que este documento tenga como objetivo conocer la incidencia de un grupo ambientalista, que con una construcción diferente sobre el manejo del agua y una concepción diferente del territorio donde se encuentra, ha buscado ganar espacio y generar presión en los procesos regulatorios tanto a nivel Institucional como a nivel operativo.

Palabras claves.

Recurso de uso común, Acción colectiva, territorio, instituciones, reglas.

Abstract

The State has always been the coordinator of the rules and policies when it comes to water regulation processes as common use resources, however, it has been recognized that there are essential actors in the process of these regulations. This document want to know the impact of an environmental group that, with a different construction on water management and a different conception of the territory where it is located, have sought to gain space and generate pressure in the regulatory processes both at the Institutional and operational levels.

1. Introducción

Olvidamos que el ciclo del agua y el ciclo de la vida son uno.

Jacques Yves Cousteau

El objetivo de este documento, como primer resultado de la opción de maestría en Planeación para el Desarrollo, es analizar la incidencia e influencia de las acciones colectivas de la Fundación Montecito entre el 2013-2018 en los procesos de organización y regulación a nivel operativo y de elección colectiva frente al acceso y el uso del Lago de Tota y su cuenca.

El lago se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, limitando con los municipios de Cuitiva, Tota y Aquitania, los cuales se encuentran en inmediaciones de la cuenca del Lago de Tota, ésta se encuentra rodeada del complejo de páramos Tota-Bijagual-Mamapacha (CONPES, 3801. 2014).

Para el logro de este objetivo se propone en un primer momento la caracterización de las acciones de la Fundación Montecito; en segundo lugar establecer las tensiones que se desarrollan en torno al uso del lago en los diferentes niveles, es decir, operativo y colectivo definido por Elinor Ostrom. En tercer lugar identificar la transformación de los procesos regulatorios y organizativos en los niveles mencionados anteriormente.

Si bien este documento se centra en los procesos de regulación, se ha de tener en cuenta que se parte de la teoría de la acción colectiva, de allí que los antecedentes consultados se enmarquen en esta temática de forma particular y no tanto en investigaciones de corte institucional, pues estos procesos regulatorios que se plantean, se entienden como reglas más allá del orden legal.

América Latina posee una riqueza natural innegable y por lo tanto ha existido una lucha en defensa de la misma, en principio por las comunidades indígenas propias del territorio Latinoamericano y en las últimas décadas por movimientos ambientalistas

conformados por organizaciones comunitarias y ciudadanos que no necesariamente andan por distintos caminos sino que en un trabajo conjunto han impulsado una serie de acciones en defensa del agua como bien principal para el sostenimiento y reproducción de la vida.

En este contexto es pertinente mencionar de la regulación del agua, y es que el agua no es una cuestión nueva en el discurso y en el debate público mundial, ya en los años cincuenta las Naciones Unidas comenzaban a entrever que existía una relación entre desarrollo y bienes naturales, sin embargo, es a finales de los años setenta, para ser más precisa en 1977, que se realiza en Mar de Plata, Argentina la primera Conferencia de la Naciones Unidas sobre el agua, que a grosso modo, manifestaba una serie de recomendaciones acerca del manejo integral y armónico del agua (Castillo,2009).

De allí en adelante surgieron una serie de eventos y foros internacionales en torno al agua y dieron como resultados algunos lineamientos para reglamentar el uso y el acceso ésta; en primera instancia a partir de procesos meramente institucionales en donde el Estado era el coordinador y ejecutor principal de éstos. Sin embargo, frente a estas formas de toma de decisión se desconocieron procesos y acciones que ya se hacían cargo de la regulación de acceso y uso del agua en los territorios, entonces, cuando los estados comenzaron a promover una serie de Leyes a nivel regulatorio, económico y político, se chocaron con actores de los territorios generando conflictos y tensiones.

En este contexto se encuentra el Lago de Tota en donde las tensiones se despliegan entre Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ambientalistas, instituciones y productores agropecuarios por el manejo y uso del lago, en tanto, que es la fuente primaria para la producción de cebolla larga en la región y en el país. Los antecedentes dan muestra que desde la décadas de los setenta ya eran notorios los problemas ambientales que existen alrededor del lago por los cultivos, los problemas socioeconómicos de la región y los conflictos generados por el modelo de desarrollo.

Lo anterior, impulsado por el modelo de desarrollo, el cual exige una masificación de la producción y es inevitable la producción en masa de la misma, y a pesar del conocimiento de los daños que esto causa existe una posición de recelo por parte de los

productores agropecuarios, quienes para adoptar buenas prácticas agrícolas apuntan que es necesario generar un cambio estructural en el mercado, pues éstos producen lo que mejor pagan en el mercado nacional así esto represente contaminación del Lago de Tota, cosa que estos productores tienen claro. Sin embargo, “los valores culturales obran en este punto como variable que se resiste al cambio debido al apego casi religioso, como si eso fuera una fe, que tienen los productores a los insumos que les han dado buenos resultados” (Chaparro, P. 55).

Por lo anterior, en el año 2012 nace la Causa Tota con el fin de buscar la “recuperación y preservación perpetua del Lago de Tota y su cuenca, con criterio de uso racional” (Fundación Montecito, 2011), esta propuesta nace de la Fundación Montecito que a través del Movimiento cívico pro Lago de Tota y su cuenca, han venido trabajando a partir de diferentes acciones en lograr cumplir su objetivo principal, contando con el apoyo de personas especialistas en diferentes temas contribuyendo no solo a un proceso de información sino también de formación frente al lago y su Cuenca.

Teniendo claro lo anterior, para el desarrollo de la temática se divide el documento en tres partes; en un primer momento se realiza una contextualización de las formas de acción colectiva que han primado en Latinoamérica y en Colombia en escenarios de defensa y regulación de acceso y uso del agua, además, de los actores que se han visto envueltos en los diferentes conflictos que se han desarrollado en el marco de estas acciones. Igualmente, se realiza una contextualización socio-espacial, de tal forma que el lector se acerque al espacio y logre de esta forma comprender y entrar en contacto en la relevancia de este escenario en el marco de las acciones colectivas y los recursos de uso común.

Así mismo, se desarrolla un capítulo de discusión teórica que contendrá los conceptos guías para la comprensión del fenómeno, se parte de la teoría de procesos enmarcadores y los marcos de la acción colectiva, pues estos permiten analizar y comprender las ideas, pensamientos, procesos afectivos y emocionales que comparten en la Causa Tota para unificarse y trabajar juntos hacia un objetivo en común.

Igualmente, se parte de los preceptos de Elinor Ostrom frente a los recursos de uso común (RUC) y el análisis de las reglas a nivel operativo y de elección colectiva, buscando establecer el rol de los actores en la administración colectiva del agua, ya que la autora ofrece una conceptualización de éstos acompañado de un esquema analítico dividido en tres niveles oportunos para la comprensión de la incidencia de las acciones colectivas contingentes en las acciones colectivas de los individuos –apropiadores– en el uso y acceso a los RUC.

Es necesario aclarar que Ostrom propone una caracterización y análisis a partir de lo que ella denomina como “apropiadores” y las acciones colectivas de éstos para la construcción de reglas de juego en torno al RUC, no obstante, afirma que no es la única forma de análisis, de allí que sea pertinente el empalme de ambos enfoques de acción colectiva. Por un lado, los marcos de acción colectiva permite la caracterización de éstas por parte de la Causa Tota, y por otro lado, el enfoque de Elinor acerca de los RUC y la acción colectiva como ese conjunto de reglas que tienen y desarrollan los apropiadores, encajan de forma concreta, lo cual permite el análisis de la incidencia, en tanto que Ostrom proporciona los elementos para la comprensión de las reglas y de esa forma es posible llegar a comprender la incidencia de la Causa Tota.

De igual modo, se usa el concepto de territorio de forma transversal a los distintos niveles de análisis, ya que la concepción que tienen los actores de éste permite entender porque las acciones en ambas perspectivas se desarrollan de una forma en concreto y no de otra, aportando en la comprensión de las particularidades de las tensiones que se han establecido entre los actores y sus acciones.

En un tercer momento, se posiciona el enfoque sociológico y metodológico del documento, ya que de ésta forma se aclara el proceso por el cual que se pretende operacionalizar los conceptos claves para la consecución del objetivo; en este espacio se enfatiza además de la relación que éste enfoque sociológico posee con la planificación para el desarrollo sobre todo en términos de la construcción de política pública. Finalmente, se encuentran algunas conclusiones preliminares en torno a la investigación con la información obtenida hasta el momento.

Por otra parte, esta pesquisa resulta relevante porque permite comprender el impacto y el alcance de las acciones colectivas de externos en los procesos de regulación de los recursos de uso común que se desarrollan en la actualidad, a partir de las formas de organización en defensa del agua como recurso principal de la vida de los seres humanos. La comprensión de estos alcances se basa en la visión de grupos ciudadanos ambientalistas que buscan evidenciar la necesidad de proteger los recursos de uso común, primando el bien común sobre el individual y pensando en el derecho de las generaciones futuras.

Lo anterior, a través de caracterizar y analizar las acciones colectivas desde una perspectiva teórica que se enfoca en comprender los fenómenos desde la interpretación colectiva de la realidad enfocada en un contexto específico, lo cual es pertinente en la construcción de conocimiento pues es una apuesta a evidenciar los procesos y de reconocimiento de los actores locales en la construcción de escenarios de planificación y participación, bajo el marco internacional y nacional de un planteamiento de desarrollo sostenible.

2. Contextualización

Como primer elemento, las investigaciones consultadas dan muestra del escenario a nivel de investigaciones en Latinoamérica y Colombia frente a los conflictos que se desenvuelven en torno a la defensa del agua, una de las características principales que se evidencian en este contexto, son los tipos de acción, por lo general éstas desembocan en procesos violentos y de destierro, y sobre todo, del desconocimiento de los actores comunitarios en los procesos de construcción y planificación político- económico del territorio y del acceso a los recursos.

Lo anterior, quizás, porque el modelo económico actual entiende el agua como recurso esencial para el sostenimiento y desarrollo de las industrias actuales que sostienen la economía a nivel mundial, de allí que fuera necesario la instauración de políticas internacionales que limitaran y reglamentaran el uso del agua y sobre todo el acceso a la misma, que en el contexto Latinoamericano y Colombiano ha derivado en conflictos y tensiones socioambientales.

Estos conflictos socioambientales han discurrido dentro de escenarios violentos, de despojo, violación de derechos humanos, pero sobre todo han dejado como resultado organizaciones que han generado presión, han tomado palabra y han ganado espacio en el proceso de reglamentación respecto al agua.

América Latina

Los antecedentes consultados permiten dar cuenta de esto a nivel Latinoamericano, el caso de Bolivia -especialmente en el municipio de Cochabamba- Uruguay y México son claros ejemplo de la mercantilización del agua, pues con la llegada y el ascenso de las políticas neoliberales del gobierno en las que se privatizaban sectores estatales, en donde los servicios públicos como el agua estaban administradas por el sector privado, la comunidad se organiza generando una serie de acciones en contra del exceso en el costo del agua por parte de la empresa privada. Lo anterior da como resultado la renuncia de estas empresas y la decisión del gobierno en el caso Boliviano que la coordinadora por el

agua y por la vida estará a cargo de la administración del agua y el alcantarillado, después de meses de lucha y enfrentamientos con la fuerza pública.

Se podría decir que estos procesos de privatización son uno de los resultados de la Conferencia Internacional sobre el agua y el medio ambiente celebrada en Dublín en Enero de 1992, pues uno de los principios afirma y recalca que:

El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos en competencia a los que destina y debería reconocérsela como un bien económico; la ignorancia en el pasado, del valor económico del agua ha conducido al derroche y a la utilización de este recurso con efectos perjudiciales para el medio ambiente. La gestión del agua, en su condición de bien económico, es un medio importante de conseguir un aprovechamiento eficaz y equitativo y de favorecer la conservación y protección de los recursos hídricos (P. 4).

Pero no solo las políticas privatizadoras desatan estas tensiones, sino, el modelo basado en la extracción minera y la construcción de hidroeléctricas han contribuido al despliegue de los conflictos socioambientales; tal como lo evidencia la revista del observatorio social de América Latina perteneciente a CLACSO la cual apunta que los movimientos sociales en esta parte del continente surgen, entre otras situaciones, en respuesta al modelo extractivista. En Ecuador y Argentina se desata un movimiento en defensa del agua, luego del lanzamiento de políticas y proyectos de minería a gran escala; y en Brasil se organiza el Movimiento Afectado por las represas en su mayoría por hidroeléctricas, que se agrupan con el objetivo de “la construcción de un nuevo modelo energético, alternativo y popular en Brasil” (MBA).

Colombia

En el caso colombiano, a principios de la década de los 2000 se decide implementar un modelo económico basado en explotación de los recursos naturales a través de la extracción minera, de hidrocarburos y la construcción de hidroeléctricas para el fomento de energía, pero es con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para todos, en el que se habla de crecimiento sostenible y competitividad, a través del

desarrollo de cinco locomotoras del crecimiento, definiéndolas “como aquellos sectores que avanzan más rápido que el resto de la economía” (P. 51).

A pesar de que la locomotora minero- energético genera crecimiento económico, éste ha estado acompañado de detractores, lo cual ha intensificado los conflictos de tipo territorial, social y ambiental, enfrentando actores a nivel estatal, comunitario y privado. Un claro ejemplo de esto son las acciones colectivas en contra de la construcción de la represa del Quimbo, el plebiscito realizado en Cajamarca el 26 de Marzo de 2017 donde cerca del 97% de la población rechazaba la extracción minera en su territorio.

Igualmente, la defensa de los Páramos frente a proceso de extracción minera son también paisajes incluidos dentro de los procesos de acción colectiva que se han desarrollado en el país a lo largo de los últimos años, como consecuencia del modelo de desarrollo propuesto por los últimos dos gobiernos; y dentro de todo este escenario de agua y desarrollo se encuentra el Lago de Tota, el más grande de Colombia de agua dulce y el segundo en Latinoamérica.

Lago de Tota

Los antecedentes evidencian que los problemas de contaminación que enfrenta el Lago tiene inicios en los años setenta con documentos y estudios realizados por el entonces Instituto Nacional de Los Recursos Renovables y del Ambiente (INDERENA); las cuales son tesis reforzadas con investigaciones académicas de los años noventa en adelante que siguen dando muestra de éstos problemas de contaminación, y de las tensiones que se desenvuelven en un primer escenario por los sistemas de riego y de drenaje.

A nivel nacional, se ha conocido por medio de la prensa de algunas controversias que se han generado en torno a este lago, es por esto que la investigación *Cambios institucionales para preservar la cantidad y la calidad del agua en la cuenca del Lago de Tota*, permite acceder a un panorama general de lo que sucede en la cuenca del lago; “En la cuenca del Lago de Tota hay 5.430 predios cebolleros, de los cuales el 56% tiene menos de 1.000 Mts² , el 31,5% tiene entre 1.001 Mts² y 5.000 Mts² , y el 12,5% restante tiene 5.001 Mts² o más” (DANE:2001 citado por Chaparro, P.10).

Esta investigación muestra que aún siguen existiendo daños y prácticas que contaminan el Lago, de allí que su principal objetivo sea identificar de qué manera los productores agropecuarios estarían dispuestos a generar y aceptar los cambios institucionales para el mejoramiento en el uso del recurso hídrico. Cabe agregar que dentro del grupo de productores aproximadamente 20 se encuentran agrupados en la Asociación de productores de cebolla limpia de Aquitania (ASOPARCELA), quienes “han adoptado buenas prácticas agrícolas utilizando como parte de ellas abonos compostados y fungicidas de baja toxicidad” (Chaparro.2013).

El autor evidencia que para que los productores agropecuarios adopten buenas prácticas agrícolas es necesario generar un cambio estructural en el mercado, pues éstos producen lo que mejor pagan en el mercado nacional así esto represente contaminación del Lago de Tota, cosa que estos productores tienen claro.

En este orden, no solo se ve afectado el lago en sí mismo sino su cuenca, frente a ésta se encuentra la investigación *La sostenibilidad y los compromisos ambientales internacionales de Colombia: la amenaza de la explotación minero-energética en el complejo de páramos de la cuenca del Lago de Tota*, la cual aporta sustancialmente al acercamiento de los procesos y acuerdos a los que se encuentra vinculado Colombia con el fin de establecer políticas que permitan un desarrollo sostenible en el país.

En el marco del contexto analizado en la investigación (2010- 2014), se reconoce que en Boyacá se expidieron licencias ambientales y títulos mineros con estado de vigencia hasta el año 2042 en los municipios de Cuitiva y Tota y hasta el 2043 en Tota, Cuitiva y Sogamoso, lo cual genera daños en los ecosistemas del Páramo. Estas licencias y títulos mineros se conceden en el contexto de la locomotora de Sostenibilidad Ambiental propuesta en el plan de gobierno de Juan Manuel Santos.

Igualmente, evidencia la explotación de arena a baja escala en el sector turístico de Playa Blanca, los rumores de exploración petrolera, el uso de productos químicos contaminantes en la actividad cebollera, la protección de solo 44.000 hectáreas de la cuenca del Lago de Tota, finalmente, recalca la poca gobernabilidad y gobernanza en la

región en los proceso de creación, participación y aplicación de políticas ambientales específicas para el territorio (P. 47).

En aspectos conceptuales, es necesario recalcar la categoría de *gobernanza*, para Mayntz (2003) es un modelo distinto, es decir, no se basa en jerarquías, se centra en procesos de cooperación entre los diferentes actores en procesos tanto públicos como privados, “son los diferentes modos de coordinar las acciones individuales, o las formas básicas del orden social” (P.28)

Frente al Lago de Tota se ha gestado un movimiento con el fin de buscar la “recuperación y preservación perpetua del Lago de Tota y su cuenca, con criterio de uso racional” (Fundación Montecito, 2011), esta propuesta nace de Movimiento cívico pro Lago de Tota y su cuenca, quienes desde entonces han venido trabajando a partir de diferentes acciones en lograr cumplir su objetivo principal, contando con el apoyo de personas especialistas en diferentes temas contribuyendo no solo a un proceso de información sino también de formación frente al lago y su cuenca.

Finalmente, es necesario recalcar que en términos metodológicos las investigaciones expuestas en el texto parten de un enfoque cualitativo, el cual permite acceder a una serie de comprensiones del territorio en los diferentes lugares donde se desarrollan estas resistencias, develando la necesidad de tener en cuenta la forma en que se ha construido el territorio colectivamente y las forma en que esto genera el arraigo y/o identidad con éste y de esta forma tener la necesidad de defenderlo, no obstante, a la población campesina este aspecto es más complejo que para las poblaciones indígenas y afro.

Frente a los aspectos conceptuales se rescata el concepto planteado por el economista Enrique Leff acerca de *la racionalidad ambiental* quien la define como “La reapropiación social de la naturaleza, como aquella que “inquieta y cuestiona los núcleos férreos de la racionalidad totalitaria porque desea la vida (...). La racionalidad ambiental construye nuevos mundos de vida en la rearticulación entre la cultura y la naturaleza que (...) reconoce su dualidad y diferencia en la constitución de lo humano” (Pp 13-14).

En este contexto pareciera que los esfuerzos de las comunidades en las zonas afectadas por los megaproyectos y el extractivismo han tenido como principales actores

comunidad, empresa privada y Estado como garante de cada uno de los proyectos desarrollados, centrándose en las tensiones y disputas entre estos. El aporte que busca lograr esta investigación en términos de conflictos socioambientales se centra en reconocer a los activistas (ambientalistas) dentro de estos procesos y conocer la incidencia de sus acciones en los diferentes escenarios regulatorios.

En un segundo escenario, estas tensiones también se enfocan en las prácticas agropecuarias de la región, sobre todo en relación con el monocultivo de cebolla, ya que a pesar del conocimiento de los productores de las consecuencias contaminantes de estas prácticas, insisten en que son necesarias para entrar en la cadena de mercado. Dentro de este escenario se encuentra el sector piscícola, quienes también generan conflicto a través de las prácticas de cultivo de trucha desde la década de los setenta, por el poco manejo de los desechos y residuos de concentrado.

Frente a éste sector, la investigación con énfasis en ecología *Caracterización del sistema de pesca artesanal y reglas de uso en el Lago de Tota- Boyacá con base en la experiencia en la ONG ambientalista Lago de Tota* permite un acercamiento a las reglas de uso en el sector piscicultor con perspectiva de acción colectiva partiendo de los supuestos de Elinor Ostrom el acceso a información relevante de las acciones que se han generado en el sector para regular el acceso y el uso del Lago; la propuesta de la autora plantea que es necesario el incremento de los escenarios de comunicación para superar los problemas de cooperación entre los piscicultores. Además, de apuntar que es necesario escenarios adicionales y alternos a los que ya se han establecidos a través del *Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Lago de Tota*” (CORPOBOYACÁ & Pontificia Universidad Javeriana, 2005), de tal forma que exista participación de los pescadores como de las tres alcaldías de la cuenca del lago y de las entidades que tienen a cargo el manejo ambiental en la zona para que se logren esfuerzos coordinados en pro del mantenimiento de la trucha arco iris (Caro, A. P. 81).

2.1 Contextualización socio-espacial.

El Lago de Tota es conocido por ser el de mayor extensión del país y el segundo en Suramérica de agua dulce, de allí la importancia de la comprensión de los asuntos que se

desenvuelven a nivel social, político, económico y cultural en los municipios aledaños, puesto que el Lago de Tota es la

reserva del 13,55% del agua a nivel nacional y es una de las principales cuencas hidrográficas en la región; sus características constituyen un valor ambiental y económico a nivel regional y nacional, pues representa el abastecimiento de agua para consumo humano de 250.000 habitantes, aproximadamente el 20% del total de la población del departamento de Boyacá, y para el cultivo de aproximadamente 2.500 Ha de cebolla en rama (CONPES 3801. 2014).

A orillas del lago se encuentra el municipio de Aquitania, el cual se caracteriza por la siembra y producción de cebolla en rama a nivel primario y también a nivel agroindustrial con el manejo de la postcosecha de la cebolla, piscicultura, ganadería, entre otros. Según datos del Instituto Humboldt el municipio de Aquitania de las 87.562 Ha que componen el municipio, el 56% se encuentra en los complejos de Páramos de Tota-Bijagual- Mamapacha. Igualmente, el municipio de Aquitania posee tres cuencas hidrográficas importantes, razón por la cual es de importancia conocer los procesos de reglamentación frente a estos.

En cuanto a la caracterización socioeconómica, el monocultivo de cebolla es la fuente principal de ingresos económicos en el municipio, estos cultivos se encuentran principalmente en la Cuenca –territorio que vierte sus aguas a un único Lago-, los cuales según datos del Ministerio de Agricultura, se cultivaban cerca de 2.000 toneladas de cebolla por año, aunque desde el 2007 ha ido disminuyendo (ver imagen 1), sin embargo, sigue existiendo una fuerte demanda de agua; así mismo, se encuentra el sector piscícola, que se enfoca principalmente en criaderos de trucha en el lago, que desde el inicio de la práctica ha generado conflictos por la pesca indiscriminada y el manejo de desechos de residuos:

En la misma agua en la que se cría la trucha es donde se vierten las aguas residuales sin tratamiento y de la que se surten varios acueductos municipales,

incluido el de la cabecera de Tota y parte del de la cabecera de Aquitania (Instituto Humboldt, 2014. P. 173).

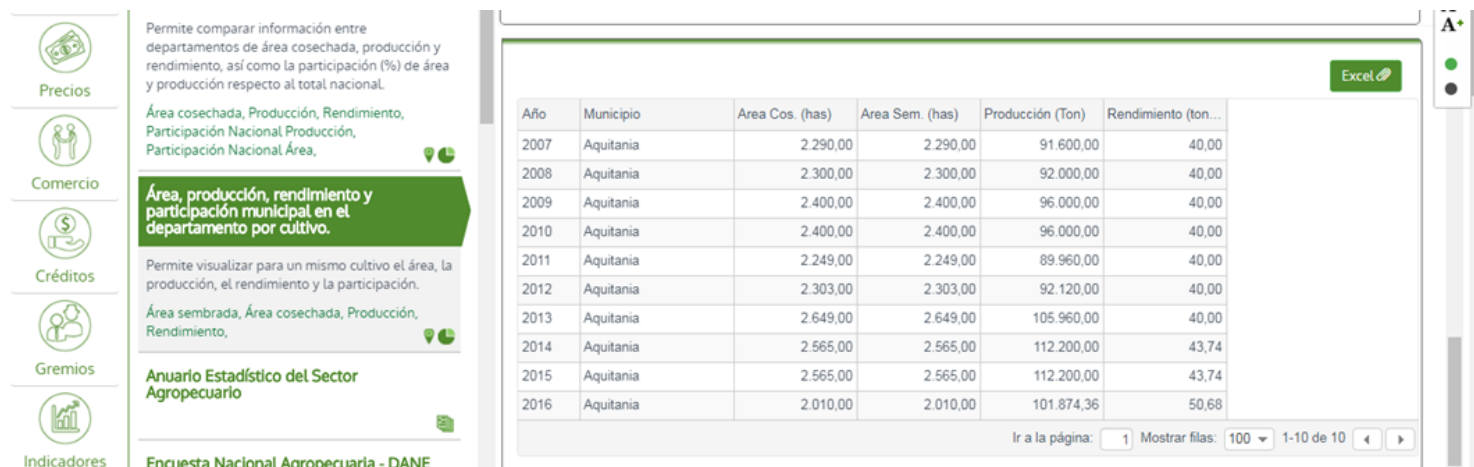
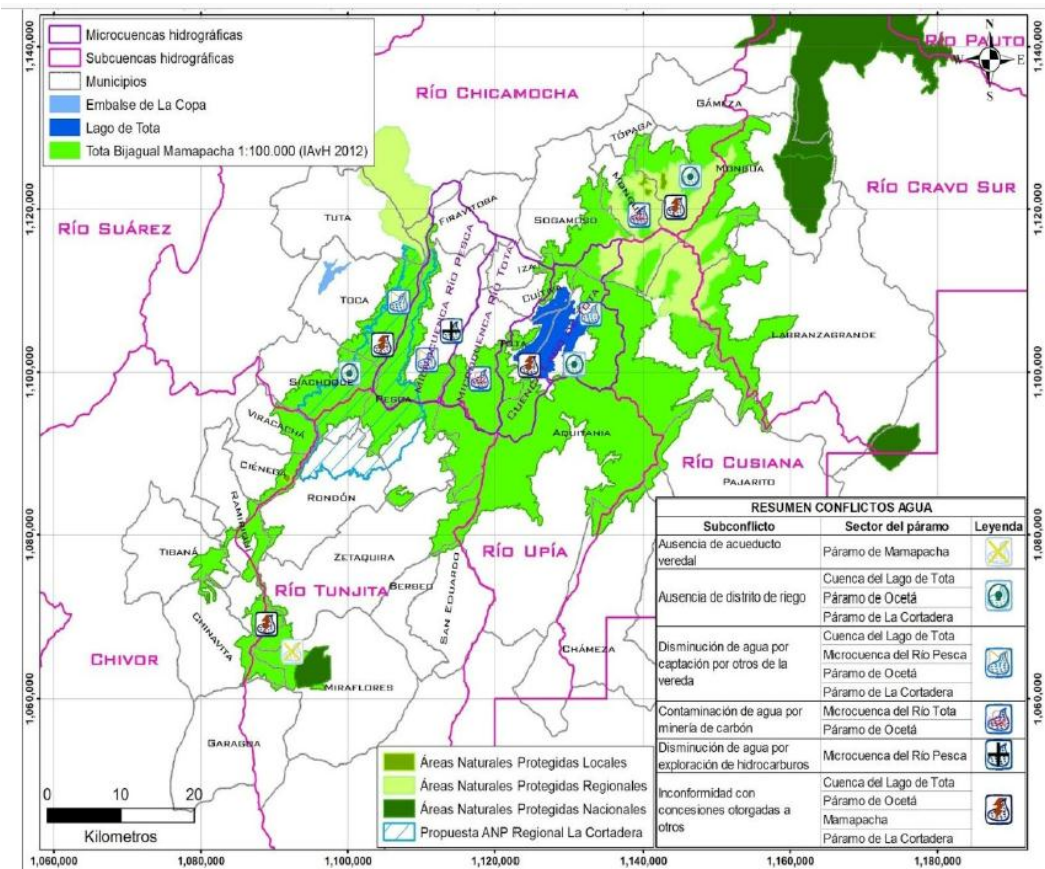


Imagen 1. Estadísticas Agronet. Ministerio de Agricultura.

Lo anterior, ha conllevado a que se generen una serie de tensiones entre los diferentes actores que allí confluyen y no solo del sector agrícola e institucional, sino además de Organizaciones No Gubernamentales ONG ambientalistas, quienes han entrado a discutir y presionar a los sectores para mejorar el aprovechamiento del lago y es que los conflictos se han tejido sobre todo en temas de acceso y uso del agua. (Ver mapa 1).

En el sector de la cuenca del Lago de Tota, los conflictos se centran por la ausencia de sistema de riego, captación del agua, contaminación por minería y carbón e inconformidad por concesiones; sobre todo porque de esta cuenca también se abastecen los acueductos veredales y es usada el agua para consumo doméstico. La gobernanza frente al Lago de Tota y su cuenca ha estado presente en los procesos de autogestión sin embargo, parece ser que existe tensión en cuanto al proceso de planificación pues las autoridades siguen tomando decisiones sin consultarle a la comunidad, la desconfianza mutua es evidente (Instituto Humboldt, 2014. P. 179).

Mapa 1. Instituto Humboldt. 2014. Resumen de conflictos – Agua.



3. Discusión teórica.

3.1 Acción Colectiva.

La intención de este apartado insiste en poner en diálogo los marcos de la acción colectiva contruidos por la Fundación Montecito a través de la Causa Tota en torno al Lago de Tota y su cuenca con una mirada más neo-institucional, que ofrece como principal aporte tener en cuenta las acciones colectivas entorno a los recursos de uso común como procesos esenciales en la gestión y regulación por parte de los actores que se benefician de estos.

La perspectiva de procesos enmarcadores, permite la interpretación de las formas en que un grupo de personas ven y entienden el mundo y de allí parten para justificar sus acciones y legitimarlas, se caracteriza por hacer uso de marcos, los cuales se comprenden como un:

Esquema que permite la interpretación del “mundo ahí fuera” a través de la condensación y la simplificación, de tal modo que se movilice posibles adherentes y ganar apoyo; estos marcos están orientados a creencias y significados que inspiran y legitiman las actividades y las campañas de la organización del movimiento social (Benford & Snow. 2000: 614).

Esto quiere decir que estas formas de interpretación son los que propician el entendimiento de una situación como injusta para un grupo de personas, es decir, las situaciones por sí solas no representan nada, éstas son una construcción social que se da a partir de las ideas y de las creencias que comparten los sujetos pertenecientes a la acción colectiva. Dicho de otro modo, los valores compartidos culturalmente tienen un poder de movilización mucho mayor que los intereses materiales y es mucho más potente cuando es acompañada de la movilización simbólica.

Entonces, la actividad clave consiste en inscribir agravios en marcos globales que identifican una injusticia, atribuir la responsabilidad de la misma a otros y proponer

soluciones. Esto es lo que Snow y sus colaboradores denominan «enmarcado» (Tarrow, 1997. P. 215).

La Causa Tota se ha valido de premios internacionales para llamar la atención del gobierno y así mismo de los actores territoriales, para atribuirles responsabilidad por un lado –quizás- por las malas prácticas y por otro lado por la falta de gobernabilidad; muestra de ello es la nominación en el 2012 al Lago de Tota al premio internacional Globo Gris realizado por World Wetland Network, el cual se le otorga a humedales bajo amenaza por malas prácticas, “no es lo deseable -obviamente- que un humedal gane un premio de mal ejemplo (porque eso premia el Globo Gris), pero ganarlo ayuda a cambiar las cosas, para bien”.(Fundación Montecito, 2012)

Una vez se ha realizado el proceso de enmarcado, es necesario hacer el “lineamiento de marcos” el cual Tarrow (1997) define como la interacción entre esos valores culturales y los propios de la población objetivo y sus fines; sin embargo, es un proceso que conlleva unas ciertas dificultades en tanto que existen otros movimientos- adversario en términos de Touraine- que poseen fuerzas culturales mucho más poderosas. Por otro lado, las acciones se adaptan a las situaciones y contextos limitando su capacidad de acción y por último, Tarrow afirma que en muchas ocasiones los “militantes” tienen lecturas diferentes a las de los líderes generando división dentro de la organización.

Por esta razón es importante el análisis del discurso dentro de una estructura de relaciones de poder, para poder llegar a comprender el por qué el movimiento emplea determinadas prácticas y por lo tanto si tienen posibilidades de éxito.

La Causa Tota parte de unos valores culturales académicos, de una filosofía de vida más holística de amor y conexión con la naturaleza, y con una puesta política, basada en la gobernanza, quienes lo definen como la sumatoria de 3 elementos de la ética: todo debe ser sustentado en conocimiento. El conocimiento debe ser práctico y Valores humanos (honestidad, carácter, humildad, amor). Y 4 elementos del compromiso: comunicación, educación, conciencia y participación. (Entrevista N°1. Felipe Velasco, 2018)

Mientras que los productores agrícolas en Aquitania basan estos valores en procesos económicos, de tradición y costumbre, pues son factores con fuerzas culturales más

poderosas, y algunas de ellas generan resistencia al cambio. Por tal razón las acciones de Causa Tota se centran más en procesos de concientización, de formación y demostración.

Un ejemplo de ello es la construcción de canoas artesanales de madera:

lo que buscamos es fomentar la artesanía, es potencializar la cultura náutica del Lago de Tota sin motor y al tiempo con eso queremos de la mano fomentar la cultura para navegar (...) Navegar ¿para qué? no solo para hacer ejercicio sino también para observar, recoger basura, tomar muestras de agua, hacer turismo y pueda ser parte de la cultura de los humedales que potencializan en mejorar uno de los 5 problemas que es la falta de cultura ambiental entonces por medio del ejercicio de la canoa y de practicar pretendemos impulsar una elevación de nuestra cultura. (Entrevista N° 1. Felipe Velasco. Abril 14, 2018).

Este enfoque ha vuelto a avivar las miradas de los teóricos teniendo en cuenta que una de las características de las acciones colectivas es que “existen en el seno de un contexto social más amplio, razón por la cual recurren al acervo cultural existente en busca de significados que les permitan determinar lo que es una injusticia, y desde la postura crítica que elaboran, establecer sus referentes de identificación colectiva” (Delgado, 2005, P. 24).

Por otro lado se encuentra Charles Tilly, quien no responde a este enfoque sino más bien a la perspectiva de estructuras de oportunidades, el cual permite la mejor comprensión del origen y el desarrollo de los movimientos sociales, sin embargo, la definición que ofrece de las acciones colectivas acerca de forma concreta al concepto para una mejor comprensión del mismo, para Tilly las acciones colectivas son “la actuación conjunta de un grupo de personas con el objeto de conseguir intereses comunes” (Calleja, 2012, P. 58).

Dicho de otro modo, los valores compartidos culturalmente tienen un poder de movilización mucho mayor que los intereses materiales y es mucho más potente cuando es acompañada de la movilización simbólica.

En este orden, Tilly plantea que las acciones colectivas hacen uso de un “performance” los cuales deben ser flexibles, sujetos a negociación y a la innovación; evitando ser repetitivos porque se vuelven predecibles y por lo tanto limitan la capacidad de impacto. El nombre de repertorios, viene de los libretos históricos que adoptan los activistas y por supuesto de la improvisación tan representativa de la acción colectiva; así mismo, es necesario tener en cuenta que éstas se adaptan a las condiciones locales, especialmente, en el conocimiento local de las personalidades, los símbolos y los lugares (p. 16).

Tilly plantea dos tipos de repertorios de acción, el tradicional que se caracteriza por tener una organización de las acciones más local, particular y separadas, así mismo, hacen uso de los espacios establecidos para presentar las quejas y reclamos a las autoridades sobre todo por miembros representativos de los grupos constituidos antes que la de los individuos (P. 17).

Por otro lado, los repertorios de acción modular, que se podría decir es la moderna forma de acciones colectivas pues éstas suelen ser realizadas en espacios públicos con slogans, banderas, colores, consignas, que tienen como su principal rival autoridades nacionales o a figuras representativas de éstas.

En este orden, los repertorios de acción tradicional en este escenario se pueden evidenciar en acciones legales, campañas de educación a través de voluntarios extranjeros, “hacemos investigación, participamos constantemente en la toma de decisiones, somos muy comunicativos, en varias situaciones, en foros académicos en universidades, productos de la ayuda de la ONG creamos un centro de estudio para el agua de tota que se llama el ABC TOTA” (Entrevista N°1. Felipe Velasco, Abril 14, 2018).

Si bien las acciones de la Causa Tota han sido más tradicionales y han buscado establecer canales y espacios de comunicación, dentro de las acciones modulares se destaca: Lago de Tota al desnudo, en el que aproximadamente 30 personas se desnudaron, rompiendo con toda la cotidianidad de la región, pues el departamento Boyacense se destaca por ser altamente conservador, llamando la atención de la prensa local y nacional, en donde su objetivo principal era “Poner al descubierto, la amenaza e

impactos ambientales y el descuido histórico que sufren el Lago de Tota y su cuenca” (Fundación Montecito, 2012).

Imagen 2. Lago de Tota al desnudo.



Fotógrafo: José Lizarazo. Fecha: 12-03-2012.

3.2 El gobierno de los comunes.

Elinor Ostrom en su libro “El Gobierno de los comunes” apunta que no se ha logrado encontrar un punto de encuentro en la regulación de los recursos de uso común; hasta ahora se había tenido en cuenta la perspectiva de privatización o el Estado como garante

de los recursos para evitar su total destrucción; a lo cual han llegado la mayoría de los países del “tercer mundo” (P. 36).

Lo anterior, es decir, el Estado como garante implica que una autoridad central es la encargada de decidir quiénes, cómo y cuándo pueden hacer uso de los recursos naturales. No obstante, este sistema no está del todo bien planteado en tanto que esta entidad puede cometer errores en el otorgamiento de permisos, en las multas, entre otros, ya que no conoce de forma totalmente directa el recurso del que pretenden sacar provecho, de allí que se desarrollen acciones por parte de los vecinos de estos espacios en contra de las formas institucionales del manejo de éstos.

Por otro lado, la privatización implica la división de las “praderas” y dejar que cada individuo disfrute de éste como mejor le convenga en términos de mercado. Pareciera evidente que no existe un modelo que permita un gobierno real y que responda a las necesidades de las comunidades frente al uso de los bienes comunes, sin embargo, Ostrom propone una teoría de acciones colectivas auto-organizadas y de auto-gestión.

La acción colectiva propuesta por Ostrom parte de la organización de los “apropiadores”, -sin embargo, esta no es la única forma de análisis de los problemas complejos de los recursos de uso común- estas acciones se establecen con el fin de obtener todos los mismos beneficios o entre todos buscar mitigar los daños causados por la utilización de éstos.

La organización de estas acciones suelen estar cargadas de incertidumbre sobre todo por procesos exógenos, como la lluvia, el mercado, las plagas, las temporadas de sequía, tensiones con otros actores, en algunos casos por ignorancia, es por tanto necesario que se tenga un sistema de conocimiento frente al RUC, construido de tal forma que, a largo plazo, las acciones tengan resultados positivos.

Frente al Lago de Tota este sistema de conocimiento ha sido construido por la Fundación Montecito, ABC Tota, en el que de forma interactiva e informativa se da información acerca del Lago y su cuenca, en temas como fauna y flora. Además, a nivel institucional, se encuentran los estudios realizados por el Instituto Humboldt, en convenio con Corpoboyacá, la Universidad Javeriana y Universidad del Rosario, y el

Fondo de adaptación. Los cuales han sido referentes en la construcción del CONPES 3801 del 2014.

A pesar de esto, uno de los problemas que se presentan frente a estas situaciones, es que los apropiadores buscan resultados inmediatos restándole importancia por tanto a los beneficios futuros (Ostrom, 2000).

Frente a lo anterior, Ostrom apunta que el individuo toma la decisión con base en las consecuencias -teoría de la acción racional- sin embargo, en este caso también hace énfasis en que no siempre sucede de esta forma pues las normas socialmente compartidas pueden influir en las acciones. Por ejemplo, si todos los apropiadores comparten una norma sobre el riego de los cultivos, es claro que no las tendrán en cuenta en el momento de desarrollar las estrategias conjuntas, a pesar de ello, es posible que en algunos escenarios los apropiadores pueden hacer uso de actitudes oportunistas, sobre todo si entre el grupo no existe una norma social compartida que censure las actitudes ventajosas, por tanto, debería existir un sistema de penalización y en un espacio regulado existirá entonces menos desconfianza entre los apropiadores.

Estos preceptos quedan evidenciados en el Lago de Tota pues

en el caso del agua de Tota está regulada una pequeña fracción y el grueso del uso del lago y el agua está por fuera de las normas y pues se puede ver que hay muchos que extraen y no tienen licencias o bien que si tienen licencia de succionar uno y succionan diez, porque no hay control y volvemos al problema de la gobernanza, la poca ética, gente que hace esto sabiendo que está mal, entonces en teoría hay unas reglas pero la mayoría de las practicas que está en el lago de Tota están en un ambiente de anarquía (Entrevista N° 1.Felipe Velasco. Abril 14, 2018).

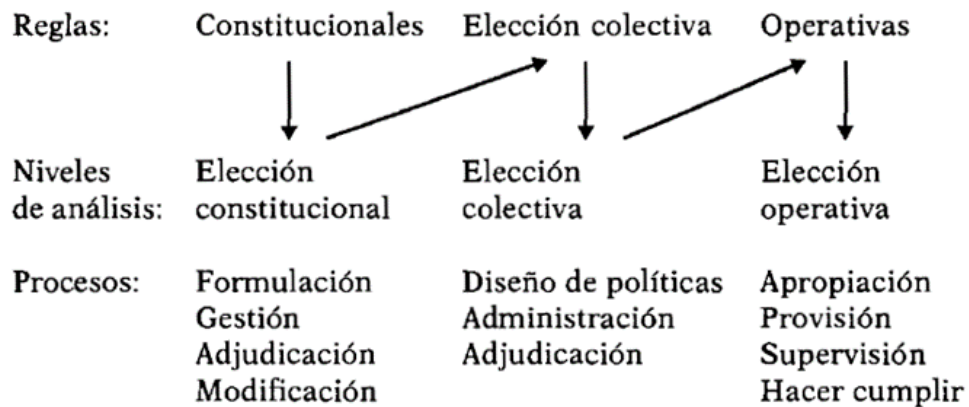
A lo anterior, para motivar a las personas a generar acciones coordinadas y que beneficien a todos, se puede crear un sistema de incentivos positivos y negativos asociados a los niveles de resultados y por supuesto al tipo de información disponible (P.79). Para el análisis de la acción colectiva, Ostrom plantea en un primer escenario la necesidad de tener en cuenta las instituciones.

Las instituciones son ese conjunto de reglas que dicen quienes tienen derecho a tomar decisiones y/o pueden acceder a los recursos de uso común, qué acciones están permitidas o prohibidas, reglas de afiliación que se usaran, los procedimientos que deben seguirse, que información se debe o no facilitar y cuáles son las retribuciones que recibirán las personas que sigan sus acciones (P. 94).

En este orden, solo se puede hablar de reglas si la mayoría de las personas las conocen y por tanto es de su conocimiento que otros los supervisan y sancionan su comportamiento, éstas pueden ser diferentes a las del legislativo, administrativo y judicial, pueden ser reglas de facto.

Estas reglas se dividen en tres niveles: constitucional, colectivo y operativo; lo cual permite un análisis de éstos en diferentes ámbitos, tal y como detalla en la imagen:

Imagen 3. El gobierno de los bienes comunes. Elinor Ostrom. P. 97.



Se entiende como reglas de nivel operativo aquellas que afectan directamente las decisiones cotidianas de los apropiadores, es decir, cómo, dónde y cuándo extraer las unidades de recurso, quien debe supervisar las acciones de los otros y de qué forma, además, de las recompensas y/o sanciones que se asignaran.

Las reglas de elección colectiva son las normas de las que hacen uso los apropiadores, autoridades, funcionarios, cuando instauran políticas (proceso de diseño, administración y adjudicación) sobre cómo debe administrarse el RUC. Finalmente, las reglas de nivel

constitucional, afectan las actividades y resultados a través de establecer quien es elegible y cuáles son las reglas específicas que se aplicaran para elaborar las de elección colectiva (Ostrom, 2000, P. 96).

Dentro de las reglas a nivel operativo, es necesario evidenciar las que se han desarrollado a través de la ONG ambientalista Lago de Tota, en la que pertenecen cerca de 108 pescadores de la región, esta ubicada en el municipio de Aquitania, la ONG se encarga de realizar el control de los proceso de captura de trucha, y su “finalidad es prevenir, conservar, recuperar, mitigar e investigar los impactos ambientales que puedan producirse dentro de la cuenca del lago” (Caro, 2007. P 2007).

Por el lado del sector cebollero, se encuentran la Asociación de cebolla limpia de Aquitania-ASOPARCELA- quienes se caracterizan por adoptar buenas prácticas agrícolas, haciendo uso de abonos compostados y fungicidas de baja toxicidad, (Chaparro, 2015). Según Corpoboyacá, hay 40 integrantes de cerca de los 3600 productores (Corpoboyacá, 2016).

En este orden, Ostrom propone un método de análisis el cual debe partir del reconocimiento del contexto físico, cultural e institucional donde se desarrollan las acciones, de allí que se tenga en cuenta la categoría territorio, ya que estos influyen en la participación de las personas en las acciones, en las acciones en sí mismas, los resultados, en la información que estará disponible y los costos.

El enfoque de Ostrom no es el único que se ha usado y/o tenido en cuenta como guía conceptual para el análisis de las acciones colectivas en defensa de los bienes comunes, No obstante, la autora posee un enfoque directo hacia los recursos de uso común, de allí que sea esencial tener en cuenta su propuesta, la cual puede pasar por utópica en tanto que no se puede cuestionar el nivel igualitario de participación de todos los actores entorno a la gobernanza del RUC, tal cual como la autora la afirma, pueden existir actores con una actitud oportunista y por lo tanto individualista al momento de aplicar las normas establecidas en conjunto.

3.3 Territorio.

Dado que la organización de las acciones no se ubican en un espacio vacío, sino que se desenvuelven en torno a un espacio que ha sido asimilado e interiorizado por sus habitantes como parte de su cotidianidad, permitiendo la comunicación y la interacción entre los sujetos logrando así, la comprensión y el efecto que tendrán las acciones sobre los demás y por supuesto sobre los RUC, es entonces prudente tener en cuenta el territorio como una categoría transversal en el documento. Esto posibilita el reconocimiento de lo subjetivo que existe en cada conflicto y por supuesto las diferentes dinámicas que cada uno de estos conlleva.

Por lo anterior, es preciso superar la categoría de espacio (geográfico) dentro de la comprensión de los diferentes fenómenos en los que se ve envuelta la sociedad moderna, como una posición geográfica, de nodos, alturas, es decir, como algo meramente físico y objetivo.

De ahí que se tenga en cuenta la perspectiva de la geografía radical, puesto que ésta reconoce el espacio como una producción social “por las relaciones sociales y por las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Esta última incluye tanto la naturaleza prístina, como la naturaleza transformada por el trabajo humano” (Mahecha, P. 80. 2003), dotándolo de una serie de cualidades diferentes y disímiles frente a los otros, razón por la cual este enfoque parte de otras ciencias sociales como la sociología, para lograr comprender los procesos de producción social del espacio.

Así mismo el territorio resulta de la apropiación y valoración de un espacio determinado:

Esta apropiación-valoración puede ser de carácter instrumental-funcional o simbólico-expresivo. En el primer caso se enfatiza la relación utilitaria con el espacio (por ejemplo, en términos de explotación económica o de ventajas geopolíticas); mientras que en el segundo se destaca el papel del territorio como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas (Giménez, P 23. 2000).

Frente a lo anterior, la valoración del territorio parte de apropiarlo y entenderlo como una “extensión de nosotros mismos porque lo que le hacemos a la naturaleza nos lo

hacemos a nosotros mismos...es un problema que nuestro corazón no esté conectado con el territorio” (entrevista N°1. Felipe Velasco. 2018).

Del mismo modo esta perspectiva teórica de la que se pretende partir para la comprensión de este fenómeno presupone que existe una relación entre territorio y desarrollo, pues los geógrafos radicales quienes parten de la tradición marxista plantean que el espacio es producido y reproducido por el modelo de producción. Aspecto a resaltar en este contexto específico, ya que el Lago de Tota, como se mencionaba anteriormente es visto también como una fuente de producción económica, expresada en la siembra de cebolla, piscicultura y el turismo.

Por lo anterior, es preciso reconocer que el espacio y el territorio le confieren por si mismas unas particularidades a la forma en que se desenvuelven las diferentes tensiones entre los sujetos involucrados y que allí se relacionan, pues no todos poseen las mismas condiciones de historicidad, ni las mismas cargas simbólicas e instrumentales.

Es necesario dejar en claro que la geografía radical, tiene una mirada ligada al espacio urbano. No obstante, de forma generalizada permite tener la base para el entendimiento del territorio, la “totalidad” donde se desenvuelven los conflictos son importantes para lograr el análisis de la acción colectiva, igualmente. Dentro de la planeación para el desarrollo es oportuno tener en cuenta la categoría de acción colectiva y ponerla en dialogo con el territorio, en tanto que estas acciones se han de reconocer como un actor esencial en la construcción de la realidad social, ya sea a partir de sus reivindicaciones, sus propuestas o de la influencia que puedan generar en los diferentes escenarios (sociales, políticos, económicos, culturales).

Así mismo, el territorio en este documento es primordial para comprender las tensiones que confluyen entorno al Lago de Tota en los diferentes actores puesto que la comprensión y construcción de éste tan disímil en los diferentes actores ha calado en el conflicto que se desarrolla, y es que por un lado como lo apunta Raúl Zibechi (2003. P. 183)

La tierra no se considera sólo como un medio de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en el que se construye

colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente.

La acción colectiva actual ya posee un rasgo diferenciador en sus formas de acción, pues las nuevas luchas se enfocan en la protección y la defensa de un lugar. En este caso en particular, el Lago de Tota se construye como un territorio, bajo unas estructuras políticas, económicas y de relaciones de poder, de allí que sea tan importante comprender los marcos que se le han asignado a las acciones colectivas en tanto que esto permite la comprensión del por qué los se emplean determinadas prácticas y por lo tanto si tienen posibilidades de éxito (Tarrow, 1997).

3.4 Recursos de Uso Común

El concepto de recursos de uso común (RUC), se alude a un sistema de recursos naturales o hechos por los seres humanos, que es lo suficientemente grande como para excluir a algún destinatario de su beneficio. Para su mejor comprensión es necesario tener en cuenta la división de éstos en:

Unidades de recursos, las cuales son la parte que los individuos se apropian de los sistemas de recursos que se podrían entender como un conjunto de bienes, un ejemplo de esto son los Lagos, océanos, cuencas, áreas de pesca, entre otros (Ostrom. 2000. P.66).

El acceso a los RUC puede limitarse a una empresa, a un individuo o a grupos de individuos que hacen uso del sistema al mismo tiempo y por tanto se benefician de éste; y se puede hacer uso, según Ostrón (2000), a través del proceso de sustracción o de apropiación, es decir, aquellos quienes sustraen el recurso y se benefician de éste. En este caso en particular el Lago de Tota y su cuenca es el sistema de recurso, y las unidades de recurso son los litros de agua que cada apropiador usa para el desarrollo de sus actividades.

Un ejemplo de apropiadores en el caso del lago son los pescadores o los cultivadores de cebolla larga- en este caso en particular- quienes emplean agua del Lago de Tota para la

producción y riego de los cultivos de cebolla y los criaderos de trucha. Por otro lado, se encuentran los proveedores de los recursos de uso común que se encargan de la provisión, y los productores, que son aquellos que de verdad generan estrategias para asegurar el sostenimiento del RUC; Ostrom (2000) pone de ejemplo al Gobierno Nacional, quien puede donar dinero para la construcción de un sistema de riego, en este caso sería el proveedor y si fuera el encargado de controlarlo sería también el productor.

Si bien existe un uso conjunto del sistema, la unidad de recurso no está sujeta a una apropiación conjunta. Sin embargo, una vez que se realiza una mejora al sistema de recursos es inevitable que todos los apropiadores accedan a éstas mejoras y por tanto sería indispensable que existiera una actitud colaborativa en los procesos de auto-organización, sobre todo para la construcción de un método justo, ordenado y equitativo para la asignación de las unidades de recurso, es decir, establecer cuanto puede sustraer cada apropiador, si este no existe es probable que los apropiadores no tenga razón alguna para seguir abasteciendo el sistema de recurso.

4. Enfoque Sociológico- Metodológico.

Para la Sociología ha sido importante, desde diferentes ámbitos, comprender fenómenos sociales en distintos escenarios y actores, pero sobre las relaciones sociales que mantienen y desarrollan los sujetos, en tanto que el principal interés, sin querer restarle importancia a los demás, ha sido la acción social. Es por esta razón que esta investigación se ha centrado en las acciones colectivas de la Fundación Montecito a través de la Causa Tota y el Movimiento Cívico Pro Lago de Tota y su Cuenca (MOCILATO).

Este documento se encuentra enmarcado en el paradigma histórico- hermenéutico ya que busca interpretar las diferentes relaciones sociales que se tejen dentro del contexto específico investigado, apostándole a la comprensión de los fenómenos desde la interpretación colectiva de la realidad con el fin de evidenciar los procesos territoriales que se dan en torno a las reglas de uso y acceso del agua. Este paradigma permite tener

en cuenta las acciones de los sujetos involucrados, permitiendo comprender porque la vida social se desarrolla de una forma específica, y no solo lograr una descripción de la misma.

En este orden, la hermenéutica corresponde siempre en una situación dialogística, que compromete por lo menos dos sujetos (distinguiéndose de la situación sujeto-objeto). Como fenómeno de comunicación, ella se constituye en la fusión de dos horizontes de sentido: aquel horizonte de entendimiento del intérprete y el horizonte del cual es portador el texto, la obra, o simplemente el otro que se expresa. (Echeverría, R. 2004). Además, para Dilthey el ejercicio de la comprensión debe tener en cuenta la temporalidad (historicidad) y experimentar el mundo tal como el otro lo enfrenta. (Echeverría, R.)

Igualmente, se partirá de un enfoque metodológico cualitativo, ya que éste permite un acercamiento a las cualidades y descripciones que los actores implicados dentro del contexto en el que se desarrolla la investigación le otorgan a la realidad de forma específica, permitiendo alcanzar un diagnostico que responda a las cuestiones de cualidad del objetivo del artículo, logrando responder cómo, quién y cuándo se ha hecho.

En este orden, se hace uso de dos técnicas de investigación, la entrevista, entendiéndola como una conversación. De forma específica, se parte de la entrevista estandarizada no programada, se caracteriza por estandarización del significado de una pregunta requiere formularla en términos familiares del entrevistado. No existe una secuencia en la formulación de las preguntas. Es decir, existe un guion pero se deja espacio para reformular las preguntas y por supuesto para la expresión del entrevistado.

Se aplicaran entrevistas a los diferentes actores que se encuentran en el Lago de Tota, tal como: integrantes de la Causa Tota, Asoparcela, ONG Lago de Tota ambientalista, Corpoboyacá.

Por otro lado, se parte de un análisis documental, entendiéndola como estrategia metodológica de obtención de información, entendiendo el documento como “cosas que podemos leer y que se refieren algún aspecto del mundo social. Claramente esto incluye

aquellas cosas hechas con la intención de registrar el mundo social” (MacDonald y Tipton. 1993. Pp 189-195).

Se pueden clasificar en: documentos literarios, tales como documentos oficiales, archivos, periódicos, memorias, biografías. Documentos numéricos: estadísticas, censos, resultados de encuestas. Documentos audiovisuales: fotografías, películas, documentales (Almarcha, et al. 1969).

En este apartado es necesario tener en cuenta que estos análisis deben partir de que los resultados pueden tener dificultades específicas, tales como autenticidad, muestreo, disponibilidad, credibilidad; de allí que sea necesario tener en cuenta el contexto, la producción y la distribución del conocimiento adquirido, ya que esto permite que el investigador pueda poner límites y/o realizar comparaciones entre documentos, de tal forma que la interpretación no se sesgue, generando una mala comprensión del tema de investigación.

Los documentos que se procuran revisar son investigaciones académicas, archivos y estudios institucionales, leyes jurídicas, prensa, documentales y fotografías.

La elección de estas técnicas se da porque estas acceden a establecer un vínculo entre sujeto-sujeto permitiendo una mirada más ecuánime de cómo se concibe la realidad desde los diferentes actores involucrados.

5. Conclusiones preliminares.

Estas conclusiones no son más que una propuesta de las posibles cosas que suceden en torno al Lago de Tota desde una perspectiva de acción colectiva –como el conjunto de reglas que se comparten en temas de uso y acceso al lago. Los puntos presentados aquí, serán profundizados posteriormente en el trabajo de grado de la Maestría:

- En el marco de las acciones por parte de los productores cebolleros y unirse en Agroparcela y de los piscicultores en la ONG ambientalista de Tota es en donde es necesario establecer el contacto junto con Causa Tota, y encontrar los procesos en los que se venían organizando y como a partir de las acciones de educación y comunicación han influido en estas organizaciones, ¿se puede cambiar de esta forma la valoración y la apropiación del territorio? Si es así con este cambio de percepción ¿es suficiente para generar acciones colectivas, desde el enfoque de Ostrom, sin necesidad de justificarse en los modelos de desarrollo, el mercado y la economía?
- Parece evidente la resistencia al cambio, los valores culturales heredados por el modelo de desarrollo, es decir, la competencia, el mercado y la ganancia económica sobrepasan las concepciones nuevas propuestas por parte de la Causa Tota, siendo también un efecto de tensión entre las dos partes. Para ello, es necesario que la Fundación Montecito involucre a la comunidad en las diferentes acciones que ellos proponen, pues esto es indispensable para generar el cambio en las formas de apropiación del agua como recurso de uso común, ejemplo de ello es el proyecto Zine Canoas, puesto que no es hacerlas y llevarlas, sino incluir a la comunidad en la construcción de éstas.
- Teniendo como base la revisión documental relacionada a temas legales, es posible entrever que la Causa Tota a través de la Fundación Montecito ha establecido ciertos patrones de incidencia en los procesos de regulación a nivel de elección colectiva y constitucional, en tanto que una de sus apuestas y estudios investigativos resultó relevante en los argumentos de la Sentencia C-094 de 2015 en la que se declaró inexecutable el decreto 1111 de 1952, en el que se autorizaba a la Empresa Siderúrgica Nacional de Paz de Río, S. A para ser uso de las aguas del Lago de Tota

a excepción de 550 litros, los cuales serían usados para decretos ya vigentes y los que creyera necesario el Gobierno Nacional a futuro.

- Las acciones de nominaciones a premios internacionales han servido para que entidades nacionales comprendan la importancia de una verdadera regulación de uso del Lago, tal como la nominación en el año 2012 al Globo Gris que sirvió como primera estrategia de llamada de atención, luego de varios procesos de presión, se conforma la Mesa permanente del Lago de Tota, en la que los diferentes actores han sido partícipes en la conjunta construcción de las regulaciones, uno de los temas tratados es la necesidad de ingresar a la convención de Ramsar. Además, el Lago de Tota gano el premio Destino Verde top 100 en la competencia mundial realizada por la entidad Green Destination en Holanda, quedando en el tercer puesto como destino turístico sostenible; con este galardón el Ministerio de Comercio y de Medio Ambiente han puesto la mirada al lago y por supuesto, de la población civil para seguir trabajando en la recuperación del lago a través de incentivos para las buenas prácticas.
- Es probable que uno de los factores que genere mayor tensión dentro de los actores, Fundación Montecito y productores agropecuarios, sean una apropiación y valoración diferente del territorio, ya que los productores lo ven como la fuente principal de sustento de sus familias y de desarrollo de la misma; mientras que integrantes de la Causa Tota, quienes se benefician de éste, pero de forma indirecta y no desde una perspectiva económica entran en conflicto, no un conflicto de forma directa y violenta pero si hay procesos de distanciamiento entre los actores y por tanto en la formulación de acuerdos en las formas de regulación.

“El territorio como fuente económica y el ser humano como extensión del territorio”.

Referencias citadas

Agronet. Ministerio de Agricultura. Estadísticas: Agrícola Área, producción, rendimiento y participación.

Almarcha, A. De Miguel, J. & Romero, J.L. (1969). La documentación y organización de datos en la investigación sociológica. Fondo para la investigación económica y social de la Confederación Española de cajas de ahorro. Madrid.

Benford, R. D. & Snow, D. A. (2000). Framing processes and social movements: An overview and assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639.

Caro, Andrea. (2007). Caracterización del sistema de pesca artesanal y reglas de uso en el lago de tota, Boyacá-Colombia, con base en la experiencia de la ONG ambientalista lago de tota. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de estudios ambientales y rurales. Carrera de ecología. Bogotá.

CONPES 3801. (2014). Manejo ambiental integral de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota.

Cruz Atienza, Alejandro. (2001). Reseña de "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia" de Alberto Melucci *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 1, enero-abril, pp. 256-262 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Chaparro, Valderrama, J. (2013). Cambios institucionales para preservar la cantidad y la calidad del agua en la cuenca del lago de tota. Universidad javeriana facultad de estudios ambientales y rurales maestría en desarrollo rural Bogotá, D.C.

Declaración de Dublin sobre el agua y el desarrollo sostenible. Disponible en: <http://appweb.cndh.org.mx/derechoagua/archivos/contenido/CPEUM/E1.pdf>.

Delgado, Ricardo. (2005). análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores. Programa de doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud Universidad de Manizales – CINDE Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma UNICEF, Manizales.

Echeverría, R. (2004). El búho de Minerva. Capítulo XVI: La hermenéutica. Pp 106-113. Edición N° 4. Disponible en línea: <http://liceo1.k12.cl/icare/downloadcore/144781/CURRENT/BuhodeMinerva.pdf>.

Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: La región socio-cultural. Programa universitario de estudios sobre la ciudad. Facultad ciencias políticas y sociales. Globalización y regiones en México.

Instituto Humboldt. (2014). caracterización socioeconómica y cultural del complejo de páramos Tota-Bijagual-Mamapacha. Contrato de prestación No. 14-13-014-071CE Instituto Humboldt – Pontificia Universidad Javeriana y Universidad del Rosario. Bogotá.

MacDonald, k. & Tipton, C. (1993). Using Documents. Gilbert N. Researching social life. London. Pp 187-200.

Mahecha. O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.

Melucci. Alberto. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54). El Colegio de México.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>.

Rodríguez. D. (2010). Territorio y territorialidad: Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Uni-Pluri/versidad. Vol.10 No.3, 2010 –Versión Digital. Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Col.

Santana Cova, Nancy. (2005). Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12214403>> ISSN 1315-0006.

Tarrow, Sidney. (1997). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza Editorial, Madrid-España.

Tilly, Charles.(----). Acción Colectiva. Artículo de entrada para el termino Collective Action en Encyclopedia of European Social History. Departamento de Sociología, Univesidad de Columbia. Disponible en línea: <https://es.scribd.com/doc/59967244/Tilly-Charles-Accion-colectiva>.

Touraine, Alain. (2006). Los movimientos sociales. Revista colombiana de Sociología N° 27. pp. 255-278.

Oslender, Ulrich. (----). Espacializando resistencia: perspectivas de “espacio” y “lugar” en las investigaciones de movimientos sociales. Fuente: Banco de la Republica. Disponible en línea: https://sindominio.net/unomada/gms/IMG/pdf/Oslender_Espacialidad_Resistencia.pdf.

Sentencia C-094 de 2015. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/C-094-15.htm>.

Valles, Miguel. (1999). Técnicas cualitativas en investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis Sociología. Madrid- España.

Zibechi, Raúl. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: OSAL : Observatorio Social de América Latina. No. 9. Buenos Aires : CLACSO, ISSN 1515-3282.

Instituto Humboldt. (2014). caracterización socioeconómica y cultural del complejo de páramos Tota-Bijagual-Mamapacha. Contrato de prestación No. 14-13-014-071CE Instituto Humboldt – Pontificia Universidad Javeriana y Universidad del Rosario. Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1.

Entrevista N° 1.

Fecha: 14 Abril 2018

Lugar: Sogamoso- Boyacá

Entrevistado: Felipe Velasco

1. Yo quiero saber cuál fue esa causa por la que comenzó Mocilato

- Bueno, la respuesta corta es que el 21 de diciembre del 2011 de parte mía y ya existiendo la Fundación Montecito, decidí crear una carta abierta en defensa del agua, una carta que pusimos a difundir por internet y por cara a cara para que nos apoyarán con firmas pidiéndole tanto al gobierno central como al regional acciones y defensas por la laguna de tota. En esa carta y a su vez tiene un pasado, pero bueno quiero hacer la respuesta corta. En esta carta básicamente expusimos o expuse lo que se consideraba era la realidad era la laguna de tota en su momento, lo que nos parecía, bueno primero las virtudes de este lugar, en un segundo párrafo las problemáticas y en el tercer párrafo nuestras demandas y acciones, esa carta que fue un 21 de diciembre de ese año tuvo una rápida y muy buena aceptación 3000 mil firmas recibimos muchas firmas hasta por la red y también tuvo una buena acogida por los medios a tal punto que la primera editorial del periódico el espectador del 2012, el 2 de Enero del 2012 esa editorial fue dedicada a esa carta y a la defensa que se veía que iba a comenzar en defensa del agua de Tota. Ante ello y la exposición de los medios, a mí me llamaban los medios y paso de ser un tema local a pasar a un tema nacional y esto llevo y me confronto ante el reto de atender a estas inquietudes de los medios, ante esto yo pude optar por varias cosas, entre ello no atender a los medios o decir cosas rotas, sin embargo yo opte por asumir y ponerme la camiseta como persona y ONG en defender el agua de Tota y al mismo tiempo ya veníamos

trabajando la defensa del agua con varios amigos que a continuación de esta carta que se hizo del texto como causa y un par de meses después nace lo que hoy en día llamamos la causa Tota y nace el MOCILATO y la primera reunión que hicimos en el colegio Salesiano en Duitama donde nos reunimos no recuerdo el número exacto unas 10 a 15 personas para aliarnos de facto en ese propósito y decidimos ponerle ese nombre Movimiento de la cuenca por la defensa del lago Tota a la carne y hueso con un objetivo específico por la conservación perpetua y esa es nuestra razón social. Con este objetivo no estamos solos pero si somos pocas personas que estamos en la acción aunque estamos varios miles yo puedo estimar que son alrededor de 1000 personas que sirven como audiencia en redes sociales en correos que siguen lo que hacemos, que escuchan y que ven y que al fin de al cabo los que estamos en tarima los que nos ven somos muy pocos y somos contados con una mano.

2. Yo los sigo en Facebook, yo hago de esa parte. Pero a qué se refiere con la recuperación o sea cuál es el problema del que quieren recuperar el agua.
- En un comienzo, te voy a responder lo que pensábamos en el año 2011 y lo que pensamos el día de hoy. Porque en el año 2011 que empezó esta causa yo era uno de los que pensaba y el pensamiento que otros pensaban que los problemas eran una gran lista de situaciones, dentro de ellas estaban la contaminación del agua por las malas prácticas agrícolas, la contaminación por el alcantarillado de aquí, las quemas de las zonas del literal, los rellenos de terrenos de zonas planas para cultivos, el daño de los páramos, las basuras, el nulo tratamiento del agua y esto nos permitimos escribir no solo en redes sociales sino en páginas web y en blogs haciendo que nuestro trabajo sea visible y de esa manera damos un tono de transparencia a nuestro trabajo, no es algo oculto; pero hoy tenemos otra respuesta porque resulta que a esa larga lista de causas que te mencionaba uno puede aplicarle la pregunta elemental de por qué suceden esas cosas, por qué hay cultivos de trucha que contaminan el agua y no es solo preguntar una vez sino que hay una teoría que incluso se llama la teoría de los 5 porqués, si uno quiere llegar a las causas y fue la metodología que poco a poco fuimos haciendo, y llegamos a una conclusión que en el fondo del todo las

verdaderas causas y el verdadero problema que sufrimos en la cuenca de tota y que puede estar sufriendo las cuencas de todo el país y son 5.

1. La falta de protección de algo tan importante y no está protegido
2. La escasa gobernabilidad y gobernanza entonces hay unas 20 entidades del Estado que tienen competencia en la laguna de Tota pero hay una escasa gobernabilidad y ese ejercicio y hay una escasa gobernanza de la sociedad civil.
3. Injusticia económica, entonces tiene una riqueza muy grande en lo privado pero al mismo tiempo maneja limosnas en lo público, es un territorio que como bien público casi nunca tiene dinero y no porque no porque no llegue el dinero de afuera sino que hay un desbalance en la parte interna. Es decir no hay plata.
4. La escasa cultura ambiental visto de una manera integral, los ciudadanos son poco interesados en lo tema ambiental, los temas legales, políticos y culturales, no nos importa.
5. Nuestra poca comprensión de lo que sucede en este territorio está conectado con distintas cadenas de valor con el exterior, los problemas del lago de Tota no solamente es un problema de ese lugar sino que están conectados con problemas en el exterior, por ejemplo la cebolla, que es uno de los temas con más alto en ese territorio, no solamente es un problema de las malas prácticas de los agricultores o poco control del alcalde, la pregunta es que podría hacer yo, quien la transporta, quien la vigila, y si nos ponemos a ver quién compra la cebolla vamos a encadenar a que los grandes mercados de las grandes ciudades Bogotá, entonces que ocurre cuando la cebolla la compran en Bogotá, donde todos los bogotanos y todos los grandes mercados de abastos compran cebolla y a nadie le importa lo que está sucediendo en el lago de Tota, automáticamente se le pone dinero a malas prácticas que finalmente desembocan a las problemáticas en el territorio, entonces quien es el principal causante, el que causa en el origen o el que lo patrocina con su dinero, todos pero ese poco entendimiento es también un problema.

Entonces con estos 5 problemas se los podemos aplicar a cualquiera de las consecuencias que vemos hoy, en el 2011 veíamos las aguas negras, hoy nos preguntamos porque las aguas negras se las están y las están enviando al agua de Tota, porque es una área que no está protegida y porque la gobernabilidad y la gobernanza ven

ese problema y no hacen nada, por eso es que sucede eso por qué no se hace una planta de tratamiento para las aguas negras, porque no hay plata porque eso no parece un problema porque no somos cultos, vemos el agua negra que huele feo y nos parece normal. Y en Sogamoso porque no hemos solucionado eso de las cadenas porque resuelta que el agua de la laguna de Tota nos provee a nosotros, por apáticos e insensibles porque estamos desconectados. Entonces te das cuenta que hay varios elementos que son el problema de base y tienen de consecuencia una lista larga de situaciones así que no se si eso responda.

Pero si sé que a la respuesta a tu pregunta, la respuesta va mejorando con los años, pues hace 7 años teníamos una respuesta, hace 6 teníamos otras y hoy tenemos otra, es una respuesta que ha venido transformándose. Por ejemplo uno de los elementos que yo debo añadir a la respuesta es que no hemos conectado corazón con el territorio, no nos duele que se quemen las plantas que los patos se queden sin lugar de hábitat que se dañen los páramos y eso no hace que nos desconectemos como especie humana del territorio y ya no nos duele que maten el pájaro, que maten el venado, que maten el fara, no nos duele y entonces es una pena porque se nos olvidó que somos parte de este plantea que no somos dueños y que pensamos que esto es desechable, una cosa muy importante ese escenario no solo del lago de Tota sino de toda la extensión de nosotros mismos porque lo que le hacemos a la naturaleza nos lo hacemos a nosotros mismos, como si nos quitáramos una uña y no nos doliera, eso es lo que nos está pasando en el territorio al final y obviamente el territorio nos está invitando y nos está diciendo que vamos en mal camino, no solo porque el territorio se va dañando sino que también hay problemas de salud, nos estamos enfermando y ya sabes que lo que pasa afuera se siente adentro y viceversa de hecho hay un médico que va hacer una investigación para demostrar eso, que la salud humana está conectada con la salud del ambiente porque es así y es natural porque cuando uno visita un bosque de buen estado del rio con agua limpia y unas cascadas uno se siente pleno completo y es natural y tiene explicación científica y lo contrario también, vámonos a Bogotá y metámonos a la carrera 10ma con Jiménez llenos de buses, de ruido y con el smoke que no se escucha un pájaro , será que podemos sonreír tranquilamente, el ambiente es muy pesado entonces esto la salud está conectada y obviamente ya hay síntomas de salud pública que lo demuestra, se habla que

el agua de Tota puede tener la presencia de una bacteria que si llega a entrar al acueducto y llega a ser bebida por las personas puede tener unas consecuencias aterradoras, entre ellas el cáncer de estómago entonces estamos tratando de indagar hoy en día cuales son los niveles de cáncer de estómago en nuestra ciudad en comparación a otras ciudades porque tan parece que si hay unos indicadores más altos que el promedio, se escucha no solo problemas de cáncer de estómago sino de piel en Aquitania.

Me contaban imagínese don Felipe un jornalero del cultivo de cebolla que va y aplica químicos y agroquímicos todo el día en la cebolla no se pone protección ni en las manos ni en la cara ni en su cuerpo y ese señor va al baño porque tiene que ir al baño durante el día y es aseado y se limpia, imagínese donde van a quedar los estragos de esos químicos, en los genitales tiene una parte y por la noche tiene relaciones con su esposa, entonces que va a pasar con esa relación que va a pasar con ese embrión. Y eso que pareciera tan obvio y que uno diría que es de sentido común, es lo que menos tiene sentido común, es obvio y aun así no lo vemos entonces bueno es un problema nuevo que nuestro corazón no esté conectado con el territorio y como se soluciona eso, para eso están las causas y las herramientas para corregir esas situaciones.

3. Yo he visto que ustedes han hecho acciones, lo he visto por la página. Qué otras acciones han realizado con la gente.

Nuevamente la lista es demasiado larga porque efectivamente hemos tenido acciones desde el mismo activismo dicho, la protesta, acciones legales, también hemos tenido campañas de educación, con los niños y desde la fundación hemos traído voluntarios extranjeros, tenemos algunos proyectos no solo nuestros sino de amigos, hacemos investigación, participamos constantemente en la toma de decisiones, somos muy comunicativos, la comunicación es relevante en lo que hacemos porque contribuimos desde la educación en varias situaciones, en foros académicos en universidades, productos de la ayuda de la ONG creamos un centro de estudio para el agua de tota que se llama el ABC TOTA para que este en el alcance de los chicos. Y más cosas porque nuestra contribución, entre nosotros hay algunos científicos no todos lo que lleva a que tengamos una aproximación muy cívica pero contribuimos con los científicos cuando hacen sus investigaciones, en fin pero todo esto se resume en una palabra

GOBERNANZA lo que realmente lo que hacemos es gobernanza entendiendo que la gobernanza que por significado es ese arte de generar distintos intereses entorno a un objetivo común, entonces es un arte porque poder tejer y poder articular lo que piensan los diferentes pensamientos es un arte porque todos pensamos diferente. Pero de eso se trata la gobernanza poder articular todo en un bien común, y además nosotros como resultado de este ejercicio práctico hemos concluido que la gobernanza es el resultado de buena o mala de sumar ética y compromiso, la ética hasta de esto tenemos una formula $3+4$ igual a 10 queriendo decir que 10 es el número de letras de la palabra gobernanza de ahí el número, lo que quiere decir que la gobernanza son 3 de ética y cuatro elementos de compromiso por eso nuestra formula. La ética la entendemos como ese triángulo de 3 temas. 1 de que todo lo que hagamos debe ser sustentado desde el conocimiento 2. Hacemos practico ese conocimiento la praxis, porque de qué sirve el conocimiento si no se aplica 3. Son los valores humanos apenas lógico pero es fundamental entonces nuestras acciones como mocilato, como ONG con todas las limitaciones que tenemos como seres humanos nos luchamos y hacemos que todo sea con honestidad, humildad, con amor, con afecto, carácter, franqueza en fin todos esos elementos son fundamentales en la ética y nos parece tan importante este tema, porque si nosotros lo que hacemos como grupo tiene un error ético , eso puede derrumbar un proceso, si yo llego como persona hacer deshonesto o irresponsable, con orgullo, toda la causa se destruye además es un reto porque uno de humano se equivoca en el camino y lo que nosotros hacemos es tratar de equivocarnos lo menos posible, si ves porque no podemos equivocarnos. Y los 4 elementos que conforman el compromiso 1. Comunicación, 2. Educación 3. Concienciación 4. Participación entonces hay que estar en la jugada y estos 4 elementos de compromiso deben actuar unidos de manera integral. Ósea de lo que tú me preguntas de cómo y las acciones son la GOBERNANZA, quise explicártelo porque al menos en mi caso tengo una idea clara, yo he venido apropiando de esto para no solo responderle a las personas que me preguntan sino a mí mismo y los efectos que hemos tenido también pudiera enumerarte muchas, después de estos 7 años de trabajo lo que mejor hemos hecho es generar conciencia, pero es insuficiente si no hay actuación, sin embargo hemos ganado muchas conciencias si vemos 7 años atrás el agua de tota rondaba como un lugar para ir a pasarla rico, yo pienso que la conciencia no solo que hemos generado

nosotros sino a nivel mundo que hacen que abramos conciencia, pero en el caso particular nuestro hemos generado esto por ejemplo tu que te hayas interesado en el agua de Tota es porque a lo mejor al ver lo que hacemos entraste en conciencia de que es importante y es lo que hemos generado es eso porque generar conciencia no es fácil.

Hemos podido ayudar a traerle dinero al agua de Tota por ejemplo la cooperación de Europa a través de esto nuestra causa logro traer, además de eso hemos ayudado a traer 3 escenarios completos de gobernanza y de ejercicio cívico 1. La veeduría 2. El consejo de cuenca 3. Grupo de Tota destino verde, en términos de visibilidad del agua hemos ganado mucho hicimos visible nuestro lago de Tota y no solamente en lo local, nacional sino a nivel internacional, obtuvimos un primer campanazo y eso ayudo a cambiar la conciencia y la percepción del agua. Y recientemente tuvimos este galardón del top 100 de destinos verdes y en este obtuvimos la medalla de bronce en los 3 destinos de Latinoamérica en una feria de turismo en Alemania, hemos traído cooperación tanto nacional como internacional en investigación y en términos de experiencia desde Holanda hemos traído expertos para ayudar a las soluciones a las problemáticas del agua de Tota en un lugar específico llamado Pum. Hemos apoyando en las investigaciones sobre las aves y nuestro grupo ha ayudado cuando ha podido desde varios aspectos.

Entonces todo esto ha generado que en la región se haya generado una experiencia en la investigación, en la gobernanza, en los procesos del territorio, hemos logrado galardones en la economía.

Ramsar es una convención y un tratado internacional que protege los humedales, se llama Ramsar porque así se llama la ciudad donde se creó en Irán y además es este el único tratado en el mundo que trata del tema ambiental en específico, porque hay unos pero son más genéricos y de la biodiversidad entera, porque se refieren al cuidado del ambiente como un todo o por grupos pero este es el único tratado que se refiere a los humedales, y entonces Colombia está en este tratado desde el 97 a través de la ley 3 del 57 con esta ley Colombia ingreso a esta convención y Colombia busca por esta convención, 3 cosas 1. Proteger los humedales para el uso racional, sostenibilidad y las características ecológicas 2. Proteger los humedales más importantes del mundo.

Ayer escuche ayer que hay una amenaza de desforestación de árboles en Colombia de los parques nacionales a pesar de que soy protegidas pero están protegidas por un papel, es un país donde dice que todo esto es un parque y eso no es una solución por si sola porque en ese espacio se está metiendo la gente a dañar el los parques, pero al menos ayudan y eso o puede pasar con el lago Tota no es una solución pero ayuda porque nos brindaría unas herramientas para evitar que sucedan daños, seguirán sucediendo problemas, pero ayudaran a encontrar soluciones y dinero para la recuperación, la investigación el turismo, mejorando la economía ves. Miran entonces Ramsar es para los humedales, más o menos como la Unesco para la cultura o la FIFA es para el fútbol, uno puede jugar futbol digamos un país no estuviera afiliado a la FIFA pero le gusta el fútbol, juega futbol y los partidos son a vida o muerto porque no hay reglas todos los disfrutan pero adentro es una matazón porque nadie respeta las normas, así no funciona, al ser FIFA el país acepta tener unas normas y las tiene que cumplir, es lo mismo hoy en día se tienen que cumplir y poco a poco nos vamos comportando mejor.

4. Yo vi que hay un CONPES del agua, a ustedes los llamaron, ayudaron a la construcción o fue algo que el gobierno dijo aquí esta.

Mira te cuento ese CONPES fue el resultado directo de la acción nuestra, de la acción de la sociedad civil, pero debo aclarar lo siguiente, lo primero es que el CONPES surgió como alternativa de ayuda en un debate que se hizo en el congreso de la republica con un par de congresistas y de ahí se ofreció un CONPES para la solución de las problemáticas pero el debate de esto se hizo consecuencia del globo gris y después de haberse rebotado, 2do punto es que por otro lado en el 2012 donde se exigió la Ramsar del lago de Tota hicimos una cabina publica donde se recolectaron 6000 mil firmas para eso y una carta también como petición formal para el gobierno y la respuesta de ellos fue esta desviación de esta petición publica y crearon una mesa permanente por la laguna del Tota para que se evaluara si Ramsar era de verdad la solución o no o si podía ser otra, pero fíjate que la mesa fue una acción que se visibilizo por nuestras peticiones, resulta que el CONPES fue elaborado alrededor de la mesa de trabajo entonces fíjate como la sociedad civil participo por un lado y el otro a que esto sucediera, ahora qué paso cuando esta mesa se constituyó, nosotros deberíamos haber sido parte de esa mesa pero el

gobierno a nuestro juicio se equivocó porque actuó digamos con dominación e impuso la manera de trabajo de la mesa entonces impulso un reglamento y la secretaria técnica, impulso las reglas entonces estas reglas hicieron que no fueran participativas sino impuestas y por ese motivo yo personalmente me Salí porque cuando yo sentí que eso iba hacer para esto me retire a manera de protesta por el método de trabajo, después cuando se discutió lo del CONPES el error de la mesa estuvo en hacer esos debates a puertas cerrada porque esos debates nunca fueron compartidos con la sociedad, en esta medida nosotros nunca supimos cuando se iban hacer, no pudimos debatir y lamentablemente las personas que estuvieron en esta mesa nunca dijeron y aunque nuestro trabajo como sociedad civil ayudo a este trabajo y que se creara el escenario de trabajo nunca pudimos contribuir a escribirlo, y si se hace un análisis fallo por todas las faltas de gobernanza mira lo importante de la formula, no comunicaron, cerraron la participación, fallas éticas, estas fallas de gobernanza fueron palpables en esta mesa, género que no fuera mucho mejor, también no se invitó en esta mesa a la academia a opinar entonces fue un CONPES que se creó con la opinión de los participantes y no se le consultó a las instituciones académicas que eran fácil de hacer su participación lo que género que este CONPES este incompleto, pero bueno no podemos criticar a pesar de que quedo mal sirve y de algo ayuda.

Al quedar tantas cosas por fuera e incompletas ha habido varios procesos del que se habla del agua del Tota que se refiere al CONPES, entonces todo se refiere a algo que no está bien, entonces es algo que piensan que como existe el CONPES ya todo está resuelto y resulta que no porque esté está construido y es una limosna porque ese CONPES quedo en 20 mil millones de pesos y que después subimos con los apoyos de Europa que nosotros la sociedad civil buscamos y se los metieron al CONPES entonces el CONPES al final quedo construido con la mayoría del dinero que nosotros ayudamos a conseguir, el gobierno solo puso el huevo y que lo llevan cacareando por 4 años y que solo es un huevo y el gobierno habla y solo es el mismo huevo.

5. ¿De quién es el lago, el lago de todos?.

El agua es de todos pero no es de libre uso, obviamente el aprovechamiento está regulado, si tú quieres poner un tuvo debes pedir permiso en una concesión a

Corpoboyacá que es el que maneja el recurso y Corpoboyacá ya dictaminara si tienes o no permiso

6. Y ¿me regulan cuánto puedo sacar?

Claro, en el caso del agua de Tota está regulada una pequeña fracción y el grueso del uso del lago del agua de Tota y el uso está por fuera de las normas y pues se puede ver que hay muchos que extraen y no tienen licencias o bien que si tienen licencia de succionar uno y succionan diez, porque no hay control y volvemos al problema de la gobernanza, la poca ética, gente que hace esto sabiendo que está mal, entonces en teoría hay unas reglas pero la mayoría de las practicas que está en el lago de Tota en un ambiente de anarquía.

Hay un mostro de mil cabezas, allá se cultiva de primera mano, cebolla pero también hay alverja, papa, habas, ya que no están agremiados y se estiman que hay una cantidad de cultivadores que operan individualmente y son pequeñas parcelitas.

También se aprovechan de las áreas planas para hay cultivar, entonces eso de la cebolla es un problema que se dejó crecer y hoy en día es casi inmanejable y pues que la economía se basa en la cebolla y entonces cualquier cambio que se plantee hacer en su alrededor genera resistencia y muchas veces agresivas y agresivas de puño pata y bala entonces el gobierno dejo y sigue dejando que se supere el control de el mismo y para uno como ciudadano para intervenir en eso es imposible y arriesgado porque el ambiente es pesado.

El lago de tota es un patrimonio de la nación así de sencillo es un patrimonio de todos nosotros, en teoría no se debe negar el acceso y el goce a nadie pero en la práctica esto está sumamente controlado porque hay un montón de cerca y no puedes pasar al otro lado libremente cuando eso no debería ser así, porque es un patrimonio de todos nosotros y es de la nación, todavía hay una apropiación de mucha gente, diciendo esto es mío no se meta, ese fue un problema cuando empezamos a trabajar como sociedad civil porque no querían que nos metiéramos, con el argumento de que usted es de Sogamoso no se meta.

Es por esto que revisando el artículo 8 de la constitución que dice que es deber del Estado y de los ciudadanos proteger los patrimonios de la nación, y no se admitía que se entrara y hay esta nuestro ejercicio de conciencia para poder trabajar, sin embargo no es fácil el manejo porque digamos que hay generaciones que han nacido creyendo eso, una persona de 20 o 30 años de agricultor que lo que piensa es lo que está bien, que eso de cultivar por el páramo está bien, entonces como se discute con una persona así, porque hay que des aprender y eso implica un ejercicio educativo muy importante y largo. Entonces hay una nueva esperanza con la nueva generación con los niños que ya están naciendo escuchando otras cosas, entonces es otra película, pero fíjate que esto no es de un día para el otro, estas causas no son de uno o dos años, es degeneraciones.

7. ¿Hay problemas con la minería con la extracción?

Hay un poco, de minería de recebo en la peña y en otros puntos de la cuenca es pequeño pero es un problema porque las mismas alcaldías lo han permitido así es un año la alcaldía de Tota saco la licencia para sacar recebo y continuar en la extracción del páramo.

Sabes que en todo el país hay 36 paramos y como sabes los páramos son de un valor para Colombia porque ocupan el 2 % del país pero de ese pequeño porcentaje se desprende el 70% del agua con la que consumimos en Colombia, entonces son unos ecosistemas para el ciclo del agua porque de allí comienza el ciclo del agua, bueno entonces nuestros paramos que Colombia es el país con más paramos en el mundo, porque solo existen 6 países con paramos, entonces todos estos paramos están divididos y una de esas facciones hay una acá que se llama Tota.

8. ¿El agua de Tota recibe el agua de los páramos?

Si, un profesor nos contó que cuando se le hace un análisis a las moléculas de agua y se compara, se llama análisis a las moléculas de agua un análisis de isotópicos y se cuenta que el 70% del agua de tota proviene del agua del amazonas, el 30% viene del caribe y del pacifico. Entonces eso a cuanto al origen porque el efecto que es llueve y rueda al agua de Tota y a el agua atrapada en las montañas es el agua de paramos, sobre todo el costado oriental, es un gran Cordón de paramos.

9. ¿Yo vi algo de unas canoas en las publicaciones, cómo es eso y en cuestión del turismo es más manejable?

Bueno las canoas es un proyecto específico, zine canoas, zine en un diccionario muisca significa balsa, entonces le pusimos ese nombre. Lo que buscamos con este proyecto es un proyecto de manufactura de canoas artesanal de madera y lo que buscamos es fomentar la artesanía es potencializar la cultura náutica del lago de Tota sin motor y al tiempo con eso queremos de la mano fomentar la cultura para navegar y al mismo tiempo que disfrute la navegada sino que se aproveche para generar cultura de los humedales. Navegar para qué, no solo para hacer ejercicio sino que también para observar, recoger basura, tomar muestras de agua, hacer turismo y pueda ser parte de la cultura de los humedales que potencializan en mejorar uno de los 5 problemas que es la falta de cultura ambiental entonces por medio del ejercicio de la canoa y de practicar pretendemos impulsar una elevación de nuestra cultura.

Fabricamos la primera hasta ahora y estamos en la segunda, queremos seguir fabricando ahorita tenemos una propuesta económica porque es costosa, entonces queremos hacerlo realidad para una vez que tengamos las canoas queremos vincular a diferentes comunidades de distintos lugares.

10. Los hoteles que hay alrededor del agua, cual es el papel de ellos.

Pues hay de todo un poco no, lo que conozco, hoy día todos los establecimiento de hospedaje deben tener una norma técnica sectorial que impone una serie de medidas de sostenibilidad y los que no lo cumplen no pueden renovar en turismo, entonces a esta nueva norma, la conciencia y los viajeros presionan más generan que seamos más comprometidos.

